



**JOSÉ VÍCTOR
RODRÍGUEZ
NÁJERA**

SOCIEDAD

El factor Zaldívar Lelo de Larrea

La renuncia del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea a su cargo en el circuito judicial mexicano es un acontecimiento que debe analizarse detenidamente, ya que marca un hito en la defensa de los derechos humanos en México. Previo a que Andrés Manuel López Obrador llegara a Palacio Nacional, Lelo de Larrea manifestó su apoyo a políticas públicas de izquierda que se centraban en la protección de los más vulnerables de la sociedad. Como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, impulsó una reforma orientada a garantizar la calidad del servicio público a través de los derechos humanos, colocándolos en el centro del circuito judicial mexicano.

Lelo de Larrea promovió reformas que resaltaron la garantía de un servicio de justicia con una perspectiva de género y una atención adecuada a grupos vulnerables, incluyendo indígenas, personas de la comunidad LGBTQ+, mujeres, adultos mayores, migrantes y menores de edad. Su esfuerzo se centró en corregir una falta de enfoque en los derechos humanos en el sistema de justicia mexicano, que da como resultado la vulneración de los derechos de las personas.

El ministro queretano puso la atención en la importancia de abordar el acceso a la justicia de estos grupos, y señaló que los políticos tienen la obligación de satisfacer las necesidades de la gente a través de resultados concretos. La sociedad mexicana, durante décadas, ha enfrentado

problemas de acceso a la justicia, especialmente entre las poblaciones más pobres o modestas, quienes carecen de recursos para contratar un abogado particular y, en su lugar, dependen de abogados de oficio que, a menudo, no satisfacen adecuadamente sus necesidades legales.

La reforma impulsada por Lelo de Larrea pretendía cambiar esta realidad y garantizar que todas las personas, independientemente de su condición económica, tuvieran un acceso igualitario a la justicia. No obstante, su implementación se ha quedado trunca debido a un quiebre entre las dos esferas políticas más importantes del país que le impidieron alargar su mandato, hecho que, dicho sea de paso, le costó el distanciamiento -dentro de Morena- al desaparecido Porfirio Muñoz Ledo en la Cámara de Diputados.

De prosperar la renuncia de Lelo de Larrea, para integrarse en el proyecto de transformación impulsado por el presidente López Obrador, será un movimiento político que podría equilibrar algunos de estos asuntos pendientes. Su experiencia y conocimiento serán actores importantes en la interpretación del marco legal y las futuras reformas que garanticen el respeto a los derechos humanos de todas las personas en el territorio nacional.

De esta forma, Lelo de Larrea se convierte en un insumo político de gran nivel que buscará beneficiar a la sociedad en su conjunto. Su compromiso con la igualdad y la justicia marcaría una notable diferencia al interior de la candidatura de Claudia Sheinbaum Pardo a la Presidencia de la República. Su experiencia y conocimientos contribuirán de manera significativa a un México más justo y equitativo.